

JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 221

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2016-10021 *Información pública de solicitud de autorización para reconstrucción de edificio para vivienda en Obregón.*

Por don Carlos García Tazón y doña M^a Isabel Laso Portilla, se tramita expediente en solicitud de autorización para la reconstrucción de un edificio para uso de vivienda, en el lugar de Cizuras, del pueblo de Obregón.

Las obras solicitadas se pretenden realizar en una edificación sita en la parcela de referencia catastral 39099A105000300000TA, del Catastro Municipal de Rústica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 4 de noviembre de 2016.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

2016/10021